



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

Montevideo, 18 de enero de 2024

Sr. Luiz Ros
Representante en Uruguay del
Banco Interamericano de Desarrollo
Presente.

**Ref.: Solicitud Cooperación Técnica no
reembolsable para el Ministerio de Transporte y
Obras Públicas (MTOB).**

De mi mayor consideración:

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB) mediante nota, la cual se adjunta, solicita la no objeción de este Ministerio para tramitar ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una Cooperación Técnica no Reembolsable por un monto de hasta USD 400.000 (cuatrocientos mil dólares americanos).

El objetivo general de la CT es desarrollar estudios técnicos e institucionales que aporten a la racionalización del uso de los recursos públicos dedicados a la movilidad en el AMM en un horizonte de 5 a 10 años. Los objetivos específicos serían : i) profundizar el análisis de alternativas para mejorar la eficiencia del sistema de transporte de pasajeros y la movilidad de personas y cargas en el Área Metropolitana de Montevideo; y ii) identificar las estructuras institucionales que pueden hacer posible cada una de las alternativas antes mencionadas.

Asimismo, se solicita que dicha Cooperación sea ejecutada por el Banco.

Le informamos la no objeción de este Ministerio a la propuesta de asistencia referida, y agradecemos se nos mantenga informados sobre los avances de la misma.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

Azucena Arbeleche
Ministro de Economía y Finanzas
República Oriental del Uruguay



Montevideo, 28 de noviembre de 2023

Ministra de Economía y Finanzas

Ec. Azucena Arbeleche

Presente

Es de interés del Ministerio de Transporte y Obras Públicas contar con una Cooperación Técnica (CT) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para lo que solicitamos amablemente su mediación.

Las distintas entidades públicas con jurisdicción sobre la movilidad en el Area Metropolitana de Montevideo (AMM) han venido trabajando recientemente sobre aspectos particulares de la movilidad con apoyo del BID; así cabe mencionar que este Ministerio está trabajando en la mejora operativa y regulatoria del transporte interdepartamental, y ha avalado una iniciativa privada para el diseño e implementación de un tren ligero en la zona costera; la Intendencia de Montevideo por su parte está desarrollando los estudios preparatorios del Plan de Movilidad del departamento. Todos estos esfuerzos están aún poco coordinados, en virtud, entre otros, de que la gobernanza metropolitana que existe hace una década ha resultado muy poco efectiva.

El interés del MTOP es contar con recursos no reembolsables y el apoyo técnico del BID para desarrollar estudios técnicos e institucionales que aporten a la racionalización del uso de los recursos públicos dedicados a la movilidad en el AMM en un horizonte de 5 y 10 años, a partir de los importantes esfuerzos que se vienen realizando de forma no del todo coordinada.

Los objetivos de la CT serían: i) profundizar el análisis de alternativas para mejorar la eficiencia del sistema de transporte de pasajeros y la movilidad de personas y cargas en el Area Metropolitana de Montevideo; y ii) identificar las estructuras institucionales que puedan hacer posible cada una de las alternativas antes mencionadas

La Cooperación Técnica sería ejecutada por el BID y tendría un grupo coordinador liderado por el MTOP, con participación de las intendencias del AMM: Montevideo, Canelones y San José.



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

Se estima un monto para la CT de US\$ 400 mil y un plazo de ejecución de dos años.

En caso de considerarlo pertinente, le solicitamos realizar la solicitud correspondiente al BID.

Sin otro particular saluda cordialmente

JOSE LUIS FALERO
Ministro de Transporte y Obras Públicas